

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **NAVIERA TRANSGALMAR S. A.** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Operaciones y Objetivos:

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una pérdida neta de **USD\$2093,22**.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

2.2 Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

3. Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$25.895.10.

El capital de trabajo ha disminuido en US\$2.093,22, en relación al periodo anterior

- Se generaron ventas por US\$178.464,96
- Se generó un impuesto a la Renta por US\$2.093,22 menos las retenciones en la fuente tenemos un crédito de retenciones a favor de US\$510,77.

El nivel de Endeudamiento de la Compañía es de 11.86% a 1, que comparado con el 49.76% a 1 del año anterior representa que se ha disminuido.

4. Apropiación de los Resultados

Los accionistas deciden acumular los resultados del ejercicio del 2018.

5. Recomendaciones para el siguiente ejercicio

Desplegar todas las acciones necesarias para lograr que nuestra Compañía incremente la cartera de clientes y de esa manera generar más ingresos.

6. Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contendidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Jaime Rolando Ortiz Cobos
Representante Legal

Santa Cruz, 12 de marzo del 2019